ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:	8	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	18/12/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	**NÚMERO:**	412	**FECHA :** (dd/mm/aa)	26/12/2022
OBJETO CONTRACTUAL:	MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA URBANIZACION LOS NARANJOS Y CENTAUROS, BULEVAR BOLIVAR - BULEVAR SANTANDER, CALLE 56 FASE 1 - CALLE 56 FASE 2 Y PARQUE GABRIEL TURBAY Y OLAYA HERRERA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, LOTE 2 – BULEVAR BOLÍVAR, GLORIETA SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: (Adicione filas si es necesario)	CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO - R/L ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	901.661.891 – 1			**REGIMEN:**	GRAN CONTRIBUYENTE
VALOR INICIAL:	$ 3.173.961.189,00		**PLAZO INICIAL:**	SIETE (7) MESES	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	00006597 - 29/09/2022 00001517 - 22/01/2023 00006041 - 19/07/2023 00006014 - 18/07/2023		**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:** (Adicione filas si es necesario)	00012534 - 27/12/2022 00001125 - 22/01/2023 00009119 - 2707/2023 00009110 - 27/07/2023	
NOMBRE DEL(os) INTERVENTOR(es) QUE SUSCRIBE(n) EL PRESENTE INFORME:	INGINERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S				
CARGO DEL(os) INTERVENTOR(es):	INTERVENTORIA DEL CONTRATO NO. 412 DE ALUMBRADO PUBLICO				
NOMBRE DEL(os) SUPERVISOR(es):	ING. JOHN FERNANDO LARROTTA - Profesional Universitario. - Coordinador Oficina de Alumbrado Público ING. Jhaan Carlos Garzón Robles Profesional CPS. Oficina de Alumbrado Público - LOTE 2 - COP 412/2022 ARQ. LIBARDO MEJIA - Profesional CPS. Oficina de Alumbrado Público - LOTE 2 - COP 412/2023 ADM. EMERSON JAIR BRILLA LACHE - Profesional CPS. Oficina de Alumbrado Público - LOTE 2 - COP 412/2023				
FECHA DE DEL ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	24/01/2023		**FECHA TERMINACION INICIAL:** (dd/mm/aa)	23/08/2023	
			NUEVA FECHA TERMINACION: (dd/mm/aa)	23/11/2023	

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES
(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	CDP Y RP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
MODIFICATORIO N° 1	24/07/2023	$ 986.967.843,69	3 MESES	00006014	18/07/2023
				00009110	27/07/2023
MODIFICATORIO N° 1	24/07/2023	$ 600.000.000,00	3 MESES	00006041	19/07/2023
				00009119	27/07/2023

2.2 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:	8	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	18/12/2023

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	01/08/2023 - 30/08/2023		
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:		**FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE :** (dd/mm/aa)	
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	72801340 - 7893172108 - 7897328919 - 70943083	**VALOR PAGO PENSIÓN:**	$ 6.598.500,00
VALOR TOTAL DEL APORTE:	$ 12.682.495,00	**VALOR PAGO SALUD:**	$ 2.032.900,00
PERIODO COTIZADO PENSION:	AGOSTO	**VALOR PAGO ARL:**	$ 2.609.795,00
PERIODO COTIZADO SALUD:	SEPTIEMBRE	**VALOR PAGO CAJA COMPENSACIÓN**	$ 1.441.300,00

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 3.173.961.189,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES - ADICIONAL 1	$ 986.967.843,69	
ADICIONES O DISMINUCIONES - ADICIONAL 1	$ 600.000.000,00	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 1.546.971.627,54
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 916.885.011,92
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 2.297.072.393,23
SUMAS IGUALES	**$ 4.760.929.032,69**	**$ 4.760.929.032,69**

4.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
REDES DE ALUMBRADO PUBLICO MEJORADAS	12534	$ 0,00
REDES DE ALUMBRADO PUBLICO MEJORADAS	1125	$ 916.885.011,92
REDES DE ALUMBRADO PUBLICO MEJORADAS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA RELACIONADOS CON LA VIVIENDA E FRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS -REDES DE ALUMBRADO PUBLICO MEJORADAS 226	9110	$ 0,00
REDES DE ALUMBRADO PUBLICO MEJORADAS INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO - REDES DE ALUMBRADO PUBLICO MEJORADAS 201	9119	$ 0,00
N/A	N/A	N/A

5. RESUMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:	8	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	07/12/2023	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES *(Adicione tantas filas como obligaciones tenga el contratista)*	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA**	**MECANISMO DE VERIFICACION**	**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**
TÉCNICAS				
1. Gestionar con el intereventor, las correcciones o ajustes a que haya lugar en caso de existir errores o inexactitudes en los documentos técnicos que soportan la ejecución de los contratos de obra, tales como diseños aportados y aprobados por la entidad, licencias, autorizaciones, permisos, planos, especificaciones técnicas, fichas técnicas de equipos y maquinarias a instalar, fichas técnicas de materiales y los demás correspondientes. En caso de requerirse alguna corrección y/o ajuste en tales documentos, así como la inexistencia de uno de ellos, el constructor colaborará activamente en el desarrollo y la obtención de los mismos.	Se cuenta con los diseños aportados y aprobados por la entidad, licencias, autorizaciones, permisos, planos, especificaciones técnicas, fichas técnicas de equipos y maquinarias a instalar, fichas técnicas de materiales y los demás correspondientes necesarios para la ejecución de obra.	INF 4 TECNICO\TECNICO\4 PREBALANCE y MODIFICATORIO	Reuniones semanales con supervisión. Inspección semanales con interventoria. Registro fotográfico. Seguimiento diario en campo. Información recibida vía email Registro fotográfico.	El área técnica hace seguimiento de las labores a ejecutarse antes, durante y después de la planeación diaria; para garantizar un normal desarrollo de la obra y evitar reprocesos. Semanalmente, en la Oficina de Alumbrado Público del Municipio de Bucaramanga, se llevan a cabo comités técnicos de obra en conjunto con la interventoría y la supervisión; en donde se tratan todos los temas y novedades del contrato que puedan afectar el normal desarrollo.
2. Verificar las condiciones locales y puntuales del sitio de ejecución de la obra, así como la existencia de las condiciones técnicas, legales, ambientales, prediales y las demás necesarias para iniciar la ejecución de la obra, soportado en los documentos técnicos del proyecto, efectuando los comentarios y sugerencias que puedan implicar cambios en los diseños y trazados que suministren información más confiable para la realización del cronograma de obra y del presupuesto.	1. La obra tiene tres ítems principales correspondientes al área eléctrica, civil y ambiental. Para cada uno se sigue la normatividad vigente y se aplica a cada proceso de obra. 2. De acuerdo a la normatividad, se aplica el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo para contar con las condiciones que eviten generar accidentes y enfermedades laborales. 3. Según solicita el contrato, se implementa el Plan de Manejo de Tráfico aprobado para la obra con el fin de garantizar la seguridad del personal y la ciudadanía. 4. En cada comité técnico semanal se exponen las situaciones técnicas que requieran directrices por parte de la supervisión de obra para acordar la solución a las mismas. 5. A través de informes semanales y dando cumplimiento a los documentos contractuales, se expone el avance de obra y se solicitan o no, los respectivos correctivos para evitar atrasos.	INF 4 TECNICO\TECNICO\18 PMA	Reuniones semanales con supervisión. Registro fotográfico. Seguimiento diario en campo. Información recibida vía email Registro fotográfico.	La obra cuenta con un componenete ambiental a través del cual se generó el Plan de Manejo Ambiental que es supervisado por el área correspondiente de la Alcaldía de Bucaramanga.
3. Controlar permanentemente durante la ejecución de las obras, que estas se realicen cumpliendo lo establecido en los documentos técnicos que soportan la ejecución de los contratos de obra, tales como diseños aportados y aprobados por la entidad, licencias, autorizaciones, permisos, planos, especificaciones técnicas, fichas técnicas de equipos y maquinarias a instalar, fichas técnicas de materiales, análisis de precios unitarios y los demás correspondientes.	El día 24 de agosto, en la Oficina de Alumbrado Público, en conjunto entre la supervisión e interventoría se llevó a cabo una reunión donde se hizo una revisión general de la obra identificando los puntos críticos y adquiriendo los siguientes compromisos: -Entrega de programación semanal de obra cada sábado antes de las 10 am con los recursos a emplear y rendimientos esperados para la semana.-Recepción de 45 postes de 4,5m y 5 postes de 9,1m (brazo doble) en obra para el día 26 de agosto. -Recepción de postería restante total en obra para el día 07 de septiembre. -Finalización de construcción de 7 cajas para cierre de obra de contratista V4 para el día 01 de septiembre. -Entrega de ensayos de concretos y densidades de rellenos a las 8 am para el día 25 de agosto. -Pago de prima a personal operativo para el día 25 de agosto. -Entrega de paz y salvos de personal retirado (se soporta pago de prima y paz y salvo de personal con soporte de liquidación) para el día 25 de agosto. -Recepción de luminarias Unistreet Phillips en obra para el día 28 de agosto. -Entrega de pago de seguridad social de director de obra para el día 25 de agosto. -Información del estado del pago del señor vigilante retirado para el día 25 de agosto. -Entrega de información de nuevo profesional social para ingreso a obra para el día 25 de agosto. -Confirmación de recepción de totalidad de luminarias DECOLIRA 60W en obra para el día 25 de agosto. -Recepción de 1800 metros de tubería HDPE de 2" en obra para el día 25 de agosto. -Inicio de actividad de siembra de maní forrajero para el día 30 de agosto. -Concretar fecha de inicio de actividad de cruce con perforadora ho	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\2. Doc personal INF 4 TECNICO\TECNICO\19 MATERIALES	Hojas de vida Equipos y maquinaria Control de correspondencia enviada y recibida. Registro fotográfica Verificación documental	1. Se hace la subsanación en la entrega de los planes de Seguridad y salud en el trabajo a implementar dentro del contrato. 2. Se implementó ingreso del personal mínimo requerido para el contrato 412 de 2022. 3.Se entrega a interventoría documentos de ingreso del personal operativo. 4. Se entrega hojas de vida de los equipos mínimos. 5. Se entrega PMT y resolución de aprobación para inicio de actividades. 6. Se entrega los permisos y/o licencias ambientales de la escombrera y canteras. 7. Se realiza acompañamiento en campo diariamente a las actividades de obra teniendo en cuenta los procedimientos, herramientas, equipos y personal avalado por la interventoría. 8. Se realizaron comités de obra semanal donde se comunicaban las modificaciones y/o adiciones necesarias para el contrato. 9. Se realiza verificación de diseños de obra con modificaciones realizadas por la supervisión de obra.

INFORME NÚMERO:	8	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	07/12/2023	
4. Compra y suministro de materiales y bienes necesarios para la ejecución de la obra, se realicen de manera oportuna con el fin de cumplir el programa de obra y flujo de inversiones aprobado por la interventoría. El Municipio no realizará modificatorios al contrato por retraso injustificado en la compra de materiales, equipos y bienes necesarios para la ejecución de la obra.	En la Cláusula 6 del contrato mencionado anteriormente, se establece que el anticipo entregará el 30% del valor del contrato en calidad de anticipo lo que corresponde a NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHOMIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($952.188.356.07). El día 14 de abril del 2023 ingresan los recursos del anticipo a la cuenta de la fiducia del contrato 16058 – P.A. ANT CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO, por lo tanto, desde ese día se han realizado las ordenes de giro que han sido aprobadas por interventoría que se detallan a continuación: 1. ORDEN DE OPERACIÓN No 1 – ANULADA -2. ORDEN DE OPERACIÓN No 2 – ANULADA -3. ORDEN DE OPERACIÓN No 3 – ANULADA -4. ORDEN DE OPERACIÓN No 4 – ANULADA -5. ORDEN DE OPERACIÓN No 5 – ANULADA Las anteriores ordenes fueron anuladas por la fiducia ya que se encontraban con un digito erróneo en la cuenta a debitar. 6. ORDEN DE OPERACIÓN No 6 Esta orden pasaría a ser la primera orden aprobada se le realizo el desembolso el día 02 de mayo del 2023 bajo el número de radicado 1658655 en donde el beneficiario es CONSTRUCCIONES CCR S.A.S con NIT 901260262-6 por un valor de $100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE) siendo un giro a tercero bajo el concepto de mano de obra. 7. ORDEN DE OPERACIÓN No 7 – ANULADA Esta orden la anulo la fiducia por que no era correcta la topología de pago en observaciones generales.	INF 4 TECNICO\TECNICO\14 BIENES NECESARIOS	1. Acompañamiento diario en campo. 2. Comités semanales de obra. 3. Control de correspondencia enviada y recibida.	Se hace entrega del plan de inversión del anticipo para su respectiva revisión y aprobación final en conjunto con la supervisión. Toda la información relacionada con la fiducia y el anticipo fue entregada a la interventoría para su revisión y envío oportuno.
5. Durante la ejecución del contrato, la vinculación del personal propuesto para la ejecución de los contratos, de acuerdo con la calidad requerida y normal desarrollo del contrato. Para ello se deben entregar las hojas de vida correspondientes según sea el caso. El contratista debe vincular y mantener el personal profesional, personal auxiliar de apoyo y mano de obra no calificada necesario para la ejecución del contrato en las condiciones y plazos pactados, en especial, verificar el cumplimiento por parte del contratista de vinculación de mano de obra no calificada local y mujer en el porcentaje establecido en los documentos del proceso que dio lugar al contrato de obra pública.	1. Se realiza Afiliaciones (EPS-ARL-CCF-AFP), Examen Médico Ocupacional), Inducción y soporte entrega de dotación, a fin de que la interventoría de aprobación de ingreso. 2. Se presenta documentación de egreso al personal que presenta retiro. 3.Se presenta documentación de ingreso del personal de la profesional HSEQ y cuadrilla de trabajo de Vecta Ingeniería Ltda., encargado de realizar actividades de perforación con maquinaria dirigida y equipo neumático. 4.Para el presente informe del mes de agosto, se presentan los siguientes ingresos y egresos de personal: Oficial de obra: Jesús Rodríguez Elkin Rodríguez Antony Rodríguez Luis Benites Auxiliar de construcción: José Ángel Contreras Profesional HSEQ: Yuleidi González 5. Para el presente periodo se presenta novedad de retiro de los siguientes trabajadores: Andrés Felipe Torres Moreno -Prof. Social Yully Alexandra Leal-Prof. HSEQ	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\2. Doc. personal INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\9. Seguridad Social	1. Acompañamiento diario en campo. 2. Comités semanales de obra. 3. Control de correspondencia enviada y recibida.	Se realizó el acompañamiento diario en las actividades de obra y el seguimiento al personal vinculado a la misma. 2. Interventoría realiza solicitud, revisión, verificación y aprobación de hojas de vida, de acuerdo a requerimientos contractuales.
6. Cumplir durante la ejecución de la obra con el avance del contrato de obra con base en la programación aprobada, y generar cambios correctivos cuando correspondan para el alcance contractual.	Se realiza ajuste en cantidades de demolición de la placa centro del monumento de héroes ubicado en el centro de la rotonda parque San francisco, modificando cantidades del prebalance presupuestal del contrato 412.	INF 4 TECNICO\TECNICO\2 BITACORA	Acompañamiento diario en campo. Comités semanales de obra. Registro fotográfico.	Se realiza modificaciones a las cantidades de obra, presupuesto, tiempo de ejecución.

ALUMBRADO PÚBLICO	**ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA**	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:	**8**	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	07/12/2023	
7. Garantizar la implementación de los frentes de trabajo mínimos según los documentos del proceso de contratación, o los requeridos para el cumplimiento del cronograma aprobado por el interventor.	Para el presente informe el contratista cuenta frentes de trabajo para la ejecución de actividades de instalación de adoquín y sardineles, construcción de bordillos, construcción de cajas de inspección, fundición de canastillas , demolición de placa de piso rotonda central , instalación de tubería 8". 2. Se presenta cuadrilla de trabajo para actividades de perforación con maquinaria dirigida y equipo neumático. 3. Para el presente periodo se cuenta con el siguiente personal. * Auxiliares de tráfico: Rosa María Delgado Aguillón Jenifer Candelaria Mientes Martínez *Oficial de obra Guillermo Valencia *Maestro de obra: Edgar Orozco Madero *Técnico eléctrico: Carlos Andrés Manrique Correa *Supervisor eléctrico: Luciano Hurtado Córdoba *Auxiliares de Obra: Jorge José Arrieta José del Carmen Velásquez Vargas José Ángel Sánchez Daza Luis Carlos Laguna Palomino Juan David Niño Alexander Cervantes Benavides Leonardo José Gil Cristo Marlon Esteban Suarez Romero Carlos Humberto Gómez Cortez Enrique Blanco José Antonio Celis Peñaloza Luis Carlos Ríos Araque José Antonio Villamizar Morgado *Auxiliares administrativas: Laura Marcela Ortiz Monsalve Paula Marcela Aguilar García	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\2. Doc. personal\2. Personal de obra	1. Acompañamiento diario en campo y bitácora 2. Control de correspondencia enviada y recibida digital. 3. Documentación personal operativo	1.Revisión documentos del personal operativo que ingresa durante el periodo. 2.Se cuenta aprobado el personal profesional por parte del contratista. 3.Verificación de requisitos para la ejecución del contrato.
8. Reintegro al Municipio de los equipos, elementos y documentos suministrados por este para la ejecución del contrato, constatando su estado y cantidad.	1. El contrato no contempla dentro de su alcance el suministro de elementos o equipos. 2. La documentación suministrada por la Oficina de Alumbrado Público es la información contractual expuesta en el SECOP.	N/A	N/A	N/A

INFORME NÚMERO:	8	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	07/12/2023	
9. Cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables al proyecto necesarias para garantizar su cumplimiento.	1.El Consorcio PBFAO da continuidad al cumplimiento del SG-SST. 2.Se efectuaron Charlas Diarias al personal de obra. 3.Se realiza entrega y reposición de Dotación y EPP . 4.Se realiza inspección de equipos de emergencia. 5.Se realizan ATS para las diferentes actividades en ejecución. 6.Se continúa dando cumplimiento al plan ambiental en lo siguiente: Cuidado integral para con la vegetación en la aplicación de cicatrizante hormonal a las raíces intervenidas - Sensibilización al personal de obra para con el cuidado de las raíces 7.Se contó con punto de disposición de residuos en obra (bolsa negra - verde - blanca) 8.Los residuos generados por la obra civil se recolectan y se realizó disposición final en la escombrera el Parque y el Bosque. 9.Se realizó disposición de residuos líquidos de las baterías sanitarias . 10.Se continua con las inspecciones HSEQ de manera mensual.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\1. Planes de Gestión INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\2. Doc. personal INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\3. Charlas de seguridad INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\4. ATS INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\6. Maquinaria y Equipos INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\7. Inspecciones INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\10. Gestión Ambiental	1. Charlas SST 2. Análisis de Trabajo Seguro 3. Entrega EPP 4. Reposición de EPP 5. Documentos de ingreso del personal 6. Inspecciones preoperacionales 7. Gestión Ambiental	1. Para el presente periodo se continúa dando cumplimiento a los planes SST, ambiental, y de bioseguridad. 2. El Plan de Manejo Ambiental se encuentra en proceso de aprobación en conjunto con el profesional ambiental asignado por la interventoría INGECON.
10. Gestión ante las Empresas de Servicios Públicos cuando se requiera.	1. Se realiza acompañamiento en las visitas realizadas por el operador de gas VANTI para conocer el trayecto de la tubería de gas por el trazado del proyecto. 2. Se realizan los trámites ante el operador de red eléctrica ESSA-GRUPO EPM con el fin de lograr la aprobación del proyecto de red de media tensión con transformador de potencia semi sumergible que alimentará las redes eléctricas de loa Bulevares Bolívar y Santander, además de las Glorietas San Francisco y Estadio.	INF 4 TECNICO\TECNICO\15 ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO	1. Acompañamiento diario en campo. 2. Comités semanales de obra. 3. Control de correspondencia enviada y recibida digital.	1. El operador VANTI realiza visitas constantes a la Glorieta San Francisco para revisión de la estación de gas que se encuentra en la misma. El operador, al inicio de obra, socializó el trazado de las redes en el área de influencia del proyecto. 2. Las excavaciones que se han realizado en la obra se han ejecutado teniendo en cuenta los trazados de las tuberías existentes. No se han presentado accidentes o interferencias con las tuberías de los operadores de servicios públicos.
11. Presentar con su correspondiente justificación ante cualquier cambio sustancial que requiera el desarrollo de las obras, en los alcances de los pliegos de condiciones, en los insumos y en todas las actividades que afecten el desarrollo de las obras.	Se realizan informes semanales con la supervisión y el ordenador del gasto. Se realiza informe mensual de seguimiento de las actividades de obra.	INF 4 TECNICO\TECNICO\3 ACTAS DE COMITE	1. Comités de obra semanal.	A la fecha, se han presentado comité de participación ciudadana en formato de diapositivas, a través de reuniones con la comunidad en el colegio virrey Solís.
12. Pruebas de calidad que permitan establecer y evaluar el correcto funcionamiento de los bienes adquiridos.	Se realizan pruebas de ensayo de concreto para construcción de bordillos internos.	INF 4 TECNICO\ANEXO 7 GESTION DE CALIDAD	1. Acompañamiento diario en obra. 2. Control de correspondencia enviada y recibida.	Se solicita al proveedor " Alianza Eléctrica" los certificados de conformidad de producto RETIE de los materiales nuevos instalados en obra. Se realizan certificados de calibración de los equipos a utilizar. 3. Se realizará el informe de resistencia a la compresión de cilindros a fin de validar el cumplimiento de concreto de 3000 PSI y 4000 PSI utilizado para la fundición de tapas de concreto, bóveda se subestación y bordillos internos.
13. Realizar estudios y diseños, durante la ejecución del contrato con los requerimientos técnicos solicitados, entrega de plano, presupuestos, APU, especificaciones técnicas, memorias de cálculo, levantamientos topográficos, ensayos de laboratorio y los demás documentos técnicos necesarios que soportan el diseño por aprobar de parte del Interventor.	El área técnica realiza acompañamiento diario en terreno apoyado con la interventoría, interpretación de planos, cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la normatividad eléctrica y civil para evitar reprocesos. Se realizan comités de obra semanales donde se lleva la trazabilidad de todas las actividades ejecutadas en campo. Se da pronta respuesta a la correspondencia recibida del contratista de obra	INF 4 TECNICO\ACTA COMITES SEMANALES	1. Control de correspondencia. 2. Acompañamiento diario en las actividades de obra. 3. Anotaciones en bitácora. 4. Comités de obra semanales.	En terreno, como componente adicional a la supervisión de los ingenieros residentes tanto civil como eléctrico, se cuenta por parte de la interventoría con la presencia de un técnico profesional permanente para asesoría técnica.

INFORME NÚMERO:	**8**	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	07/12/2023	
14. Análisis de solicitudes o necesidades que puedan afectar las condiciones contractuales tales como mayores o menores cantidades de obra, obras adicionales y complementarias, prorrogas o suspensiones del plazo.	1. A la fecha y de acuerdo al cronograma actual, el contrato de obra maneja el siguiente avance al 29 de agosto: FINANCIERO: - Programado -> $1'555.444.449,42 - Ejecutado -> $1'639.629.142,48 - Atraso -> +$84.184.693,06 FÍSICO: - Programado -> 32,67% - Ejecutado -> 34,44% - Atraso -> +1,77%	INF 4 TECNICO\TECNICO\17 CONDICIONES CONTRACTUALES	Control de correspondencia. Acompañamiento diario en las actividades de obra. Anotaciones en bitácora. Comités de obra semanales.	Hay un avance atrasado del 34,44%
15. Equipo: Mantener y garantizar el funcionamiento, calidad y cantidad del equipo disponible para la obra, de acuerdo con la propuesta y la Tabla 4. Equipos y herramientas mínimos del ANEXO TÉCNICO 1;. y efectuar a costo del contratista el cambio de equipo que fuere necesario. EQ MINIMO	Interventoría hace un estricto control a la calidad de los concretos utilizados los cuales para cada actividad especifica deben cumplir con ciertas características. Interventoría solicita: -ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS BÓVEDA TRANSFORMADOR. - ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS Y CALIDAD DE LAS OBRAS - ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS BÓVEDA TRANSFORMADOR. - I ENTREGAR RESULTADOS DE ENSAYOS DE DENSIDADES. - RELLENOS EN LA ROTONDA CENTRAL Y EQUIPO, por medio del cual se informa sobre el correcto proceso de lleno y compactación de la bóveda de la glorieta central del parque San Francisco.	ELECTRICO\11 MAQUINARIA Y EQUIPOS	Acompañamiento diario durante las actividades.	1. Se hace entrega de los certificados de conformidad de producto RETIE de los materiales nuevos instalados en obra. 2. Se solicitan certificados de calibración de los equipos a utilizar. 3. Se hace entrega del informe de resistencia a la compresión de cilindros.
ADMINISTRATIVO				
En cada cuenta de cobro parcial debe efectuarse entrega de certificación que acredite el pago de seguridad social por parte del contratista, debidamente avalada por el contador o revisor fiscal si aplica, con su respectiva tarjeta profesional y vigencia; y aprobación por el representante legal.	1. Se realiza el pago de la seguridad social al talento humano del proyecto donde ejecuta el CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO 2. Se presenta certificado que acredita el pago de seguridad social.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\9. Seguridad Social	1.Certificado paz y salvo parafiscales 2.Tarjeta profesional (Contador) 3.Vigencia disciplinaria profesional 4. Planilla de seguridad social	1. Planillas de seguridad social: Director de Obra: 72801340 - 7893172108 Personal en condición de discapacidad: 70943083 Personal Profesional y Operativo: 7897328919 2. Para el presente periodo realiza entrega de certificación que acredita el pago de seguridad social por parte del contratista, debidamente avalada por el contador y representante legal
Correspondencia, PQRS y los demás aplicables.	1. Se realiza egreso del personal que se encontraba en obra; el cual es informado a interventoría su desvinculación con el proyecto.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\12. Correspondencia		
Condiciones en las cuales se encuentra el contrato de obra en cuanto al estado de las garantías.	N/A	N/A	N/A	
Presentación de actas de ejecución mensual	Para este presente periodo se hace acta parcial de avance de obra	N/A	N/A	N/A
PROGRAMA DE OBRA				
1. Entrega de la programación de la obra en formato digital e impresa debidamente firmada por el RL y el profesional en proyectos (PMI): deberá elaborarse, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project, primavera u otro similar. El programa de obra elaborarse de conformidad con los lineamentos establecidos en el anexo técnico del contrato de obra, cuya secuencia y orden lógico será distribuido de acuerdo a la obra a ejecutar.	Se realiza entrega de plan de choque para mitigar perdida de tiempo por precipitaciones constantes en la zona de ejecución.	INF 4 TECNICO\TECNICO\16 PLAN DE CHOQUE	Programación de obra.	

INFORME NÚMERO:	**8**	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	07/12/2023	
2. Presentar un flujo mensual de caja, con los ingresos y egresos esperados durante la ejecución de los trabajos, elaborado teniendo en cuenta: a. En los ingresos: el capital de trabajo de la licitación pública, el anticipo otorgado y los pagos mensuales por concepto de las actas de obra. b. En los egresos el programa de inversiones. c. Determinar el saldo mensual y el saldo acumulado esperado, sea en déficit o superávit.	Se verifica avances de obra respectivamente en cada comité técnico realizado semanalmente en la entidad. Se definen progresos y actos administrativos para definir directrices de ejecución teniendo en cuenta eventualidades en la ejecución.	INF 4 TECNICO\TECNICO\3 ACTAS DE COMITE	comités técnicos entre supervisión, interventoría y contratista de obra. Comités técnicos entre supervisión, interventoría y contratista de obra.	Estas actas se llevan acabo en comites semanales.
3. El contratista evaluará semanalmente la ejecución del contrato conjuntamente con el interventor, revisando el programa de obra actualizado para establecer en qué condiciones avanzan los trabajos. De estas evaluaciones se levantará un acta, suscrita por los ingenieros residentes del contratista y de la interventoría, donde se consignará el estado real de los trabajos. Cuando fuere necesario suscribir actas de modificación de cantidades de obra o modificar el valor o el plazo del contrato, el contratista deberá ajustar el programa de obra a dicha modificación, para lo cual deberá someter a aprobación del Municipio de Bucaramanga y con el visto bueno de la interventoría, el nuevo programa de obra.	Se realiza descripción de cada una de las actividades en la bitácora diariamente entre obra e interventoría.	INF 4 TECNICO\TECNICO\2 BITACORA	Bitácora de obra	Se lleva registro diario de las novedades que suceden en la obra
DE ORDEN SOCIO AMBIENTAL:				
1. Verificación del estado de las directrices de orden social emitidas por el municipio y cumplimiento de licencias, permisos o lineamientos ambientales según aplique.	Actividades desarrolladas 1. Se adjunta componente ambiental (Plan de Manejo ambiental, Matriz Ambiental, Inventario de Fauna y Flora). 2. Se da cumplimiento: a) Programa de manejo de recurso Suelos: F1. Ficha de manejo de residuos de excavación, se da cumplimiento mediante el acopio, señalización y disposición final de 64m3 de escombros producto de actividades propias del contrato los cuales fueron dispuestos en la escombrera el Bosque. F2. Ficha de manejo de residuos sólidos reciclables, Para el periodo del 1 al 31 de agosto del 2023, se generaron 18 kilogramos de residuos aprovechables, los cuales fueron recolectados y transportados por la empresa de aseo de Bucaramanga EMAB, para su disposición final en el relleno Sanitario El Carrasco. F3. Ficha de manejo de residuos sólidos especiales y RESPEL, Los residuos peligrosos generados en obra "bolsas de cemento entre otros", fueron almacenados para su posterior disposición por volumen con la empresa DESCONT. F4. Ficha de manejo de material de construcción, Para el periodo de agosto ingresaron; 96m3 de arena y 32m3 de triturado, los cuales fueron suministrados por INGECON, entidad seleccionada para el suministro de materiales pétreos. F5. Ficha de manejo de aguas domésticas, Para el periodo de agosto se dispusieron 144 galones de aguas residuales correspondiente a las baterías sanitarias instaladas en obra, por parte de Masi empresa contratada para la recolección, transporte y disposición final de residuos líquidos. b) Programa de manejo de recurso Hídrico: F6. Ficha de manejo de residuos líquidos industriales, par el periodo de agosto no se generaron residuos de este tipo. c) Programa de manejo de recurso Aire: F7. Ficha de emisiones de gases, material particulado y ruido: se dio cumplimiento a través de:	INFORME COMPONENTE AMBIENTAL AGOSTO Control de emisiones atmosféricas: La maquinaria existente en obra cuenta con la documentación pertinente acorde al vehículo o equipo, adicional se cuenta con soportes de mantenimientos, llevando así un seguimiento de manejo y control de las emisiones atmosféricas generadas por los procesos constructivos. Control de ruido: Como medida de protección para el control de emisiones se realiza entrega de protectores auditivos a todo el personal y se asignan protectores de copa para uso de máquinas especiales como el minicargador con punta demoledora. La maquinaria en la obra con mayor sonoridad es la planta eléctrica. Todo el personal cuenta con protector auditivo. Los operadores del martillo, utilizan protector auditivo de copa. En ningún caso se han realizado trabajos por fuera del horario establecido por la norma, (7:00 am - 05:00pm), ni el domingo. Para mitigar la generación de material particulado en la obra y el sector aledaño a la misma las volquetas encargadas del transporte de escombros van debidamente carpadas y los escombros almacenados dentro de la obra se encuentran cubiertos con lona. d) Programa de Programa de manejo de recurso Suelo: F8. Ficha de emisiones de remoción de la cobertura vegetal, descapote y manejo de fauna: para el periodo en mención se realizó descapote y limpieza de las áreas a sembrar mano forrajero.	ANEXO A. CRONOGRAMA PMA - ACTA BOAL ANEXO B. SOLICITUD PODAS RADICULARES AEREAS ANEXO C. REGISTRO DE CAPACITACIONES AMBIENTALES ANEXO D. DOCUMENTACION MATERIALES PETREOS ANEXO E. LICENCIA RESIDUOS LIQUIDOS , MANIFIESTO DE MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS ANEXO F. INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL	1. En seguimiento al cumplimiento del asunto: Solicitud autorización poda radicular y aérea. Lote 2 (Glorieta San Francisco (Parque José Camacho Carreño) y Boulevard Bolívar. Radicado. N° 4426 de febrero 15 de 2023, con radicado numero 08482 para el periodo en mención, el área ambiental garantizo el bienestar y cuidado de las especies arbóreas presentes en las zonas de producción dando cumplimiento a las recomendaciones realizadas en el comunicando. *Ficus 004058, se adecuo la construcción del bordillos a necesidades del tronco y raíces del árbol. 2.Licencias ambientales: Escombrera el Bosque: Resolución No. 01131 y 00182. *Batería de baño: SOLUXIONAR SAS Res. 000101 de 2014. *Material petreo: RUCOM- 2017071193

ALUMBRADO PÚBLICO	**ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA**	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:	**8**	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	07/12/2023	
GESTION SOCIAL				
1. Seguimiento del desarrollo de la gestión social donde se relaciona la ejecución de los diferentes programas que lo comprenden.	**1.PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA.** La reunión del COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA se llevó a cabo el día 02 de agosto del 2023 a las 07:00 PM. Dicha reunión de realizo en el auditorio del COLEGIO VIRREY SOLIS. La tomo la decisión de realizar dicha reunión en el mes de agosto debido a algunas situaciones de temas logísticos por parte del colegio VIERRY SOLIS y del CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO. **2.PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD.** Se continua con la atención constante a la comunidad a través del PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD P.A.C. los horarios que se siguen manejando son los días lunes y miércoles en los horarios de 08:00 am a 10:00 am. Hasta el momento no se han recibido PQRSF. **3.PROGRAMA DE INFORMACION Y DIVULGACION A LA COMUNIDAD.** Se realizo la invitación a las personas de la comunidad pertenecientes al comité de participación ciudadana, para que asistan a la quinta reunión del comité el día 02 de agosto del 2023 a las 07:00 pm en las instalaciones del auditorio del colegio VIRREY SOLIS. **4.PROGRAMA DE CAPACITACION DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO.** Se realizo la capacitación de la temática de INTELIGENCIA EMOCIONAL al personal que labora en la obra de modernización y adecuación del parque san francisco. Dicha actividad se realizó el día 26 de julio del 2023.	INF 4 SOCIAL\agosto\ANEXOS GESTION SOCIAL AGOSTO\ANEXO 1 - EVIDENCIAS DE ITEMS DE GESTION SOCIAL\ANEXO 1 - Programa de información y divulgación a la comunidad INF 4 SOCIAL\agosto\ANEXOS GESTION SOCIAL AGOSTO\ANEXO 1 - EVIDENCIAS DE ITEMS DE GESTION SOCIAL\ANEXO 2 - Programa de atención a la comunidad INF 4 SOCIAL\agosto\ANEXOS GESTION SOCIAL AGOSTO\ANEXO 1 - EVIDENCIAS DE ITEMS DE GESTION SOCIAL\ANEXO 3 - Programa participación ciudadana INF 4 SOCIAL\agosto\ANEXOS GESTION SOCIAL AGOSTO\ANEXO 2 - ACTAS DE VECINDAD\ACTAS DE VECINDAD completas	Se verifica a través de imágenes, videos, listados de asistencia, realización de actas, comunicados u oficios. Así de esta manera se logra almacenar a través de evidencias la gestión que se realiza con referencia a la ejecución de los cinco programas del componente de gestión social.	Se seguirán realizando actividades con la comunidad en las cuales se desarrollen los programas de GESTION SOCIAL establecidos dentro del contrato a través de ítems para el área SOCIAL.
2.Realizar las respectivas actas de entorno tanto al inicio de las obras como al cierre de las mismas.	**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN ACTIVIDADES TECNICAS.** 1.Se realizo acompañamiento a la POLICIA NACIONAL quien adelanta una investigación con respecto a los monumentos históricos que hacen tributo a los HEROES CAIDOS EN COMBATE y la VIOLENCIA EN COLMBIA. Esta visita estuvo acompañada por un historiador, quien es el director de la investigación. 2.Desde el área de la parte social es muy importante poder hacer un acompañamiento a la implementación de PLAN DE MANEJO DE TRAFICO, con el fin dar trazabilidad a dichos acompañamientos se asistió por parte del área de GESTION SOCIAL a la reunión mensual del SEGUIMIENTO AL PLAN DEL MANEJO DE TRAFICO la cual se llevo a cabo en las instalaciones de la DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUCARAMANGA. 3.Con el fin de seguir avanzando en los objetivos que establece el PLAN DE GESTION SOCIAL, y en veras de dar cumplimiento a las próximas actividades que se tenían programadas en el mes de julio, se realizo un mesa de trabajo en donde junto con la profesional residente de la interventoría se trataron varios temas de interés.	INF 4 SOCIAL\agosto\ANEXOS GESTION SOCIAL AGOSTO\ANEXO 2 - ACTAS DE VECINDAD\ANEXO 4 - Programa de acompañamiento social en actividades técnicas	•La verificación de la realización del PROGRAMA DE ACOMAPAMIENTO SOCIAL EN ACTIVIDADES TECNICAS se realizará a través de la toma de imágenes y videos.	Se realizarán acompañamientos a el ingeniero civil residente de la obra, cuando se realicen actas de vecindad.
3.Instalar vallas informativas en el sitio o los sitios de obra con base en las indicaciones establecidas por la entidad.	Se encuentra vaya formativa del proyecto aparte del mes febrero	N/A	Vaya informativa	Se encuentra ubicada en la rotonda San Francisco con carrera 21

ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:	**8**	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	07/12/2023	
GESTION DEL RIESGO				
1. Presentar el personal de obra, profesional, técnico, tecnólogo y mano de obra no calificada, cumpla con los requerimientos necesarios para iniciar actividades, tales como examen de ingreso pre ocupacional, afiliación a la seguridad social, afiliación a la aseguradora de riesgos laborales y las capacitaciones para trabajo seguro en alturas, trabajos confinados y las demás correspondientes.	1. Se realiza vinculación de personal operativo (Mano de obra NO calificada y calificada). 2. Se presenta documentación de ingreso (Examen de Ingreso, ARL, EPS, AFP, CCF) del personal para aprobación. 3. Se adjuntan planillas de pago a la seguridad social del personal que aplica al presente periodo. 4. Se ejecutaron charlas diarias que se efectúa al personal operativo a fin de garantizar la salud y seguridad de los trabajadores.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\2. Doc. personal INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\3. Charlas de seguridad INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\4. ATS INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\9. Seguridad Social	1.Afiliaciones y exámenes ingreso 2.Charlas SST 3.ATS 4.Inducciones 5.Planilla seguridad social 6.Reporte Seguridad Social	1. Para el presente informe del mes de agosto, se presentan los siguientes ingresos y egresos de personal: Oficial de obra: Jesús Rodríguez Elkin Rodríguez Antony Rodríguez Luis Benites Auxiliar de construcción: José Ángel Contreras Profesional HSEQ: Yuleidi González 2. Retiro de los siguientes trabajadores: Alexandra Leal Felipe Torres José Ángel Medina 3. Se le realizan charlas diarias a personal operativo y profesional .
2. Garantizar que el personal de obra, cuente con la dotación que por ley se establece.	1. Se entrega dotación y elementos de protección personal al personal de obra que ingresa a la obra 2. Se hace reposición de elementos de protección personal cuando sea requerido.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\2. Doc. personal\4. EPP	1.Formato entrega de Dotación y EPP 2.Formato de reposición EPP	Para el presente informe se realiza entrega de Dotación y EPP al personal que ingresa en el periodo. Se presenta registro en el formato código CPB-FORM-HSE-04.
3. Cumplir con los elementos de protección personal (EPP), tales como Protectores auditivos, Protectores oculares y de la cara, Protección de las vías respiratorias, Protectores de manos y brazos, Protectores de pies y piernas, Protectores de la piel, Protectores del tronco y el abdomen y Protección total del cuerpo, como por ejemplo arnés para trabajo seguro en alturas, cumplan con las reglamentaciones de ley	1. Se realiza entrega de los elementos de protección personal, de acuerdo a las actividades a ejecutar. 2. Se realiza entrega de los elementos de protección contra caídas. 3. Se continúa con el uso de protección auditiva y demás EPP	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\2. Doc. personal\4. EPP\Entrega dotación INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\2. Doc. personal\4. EPP\Reposición	1.Formato entrega de EPP 2.Formato de reposición EPP	1. Se realiza entrega de EPP de acuerdo a las actividades a ejecutar en obra. 2. Se realiza reposición de EPP al personal que lo requiere
4. Garantizar dentro de las instalaciones de la obra, en cumplimiento de los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas de cada actividad en cuanto a la instalación de obra falsa tales como Andamios, Formaletas o encofrados, entibaciones en excavaciones, estabilización provisional de taludes y las demás aplicables, con fin de evitar accidentes laborales, pérdidas materiales y retrasos en la programación de obra.	1. Se continúan aplicando los procedimientos que se presentaron al inicio del proyecto y para trabajo seguro en alturas. 2. Se continúa inculcando en las charlas de seguridad la correcta aplicación de procedimientos en obra.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\8. Programas y Procedimientos INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\12. Correspondencia	1.Procedimientos 2.Correspondencia enviada	1.Para el correcto desarrollo de las actividades de obra se cuenta con los siguientes procedimientos: *Preliminares de obra de construcción *Instalación de cajas eléctricas *Procedimiento para instalación de PVC, mediante perforación horizontal neumática. 2. No se lleva actividades en cuanto a la instalación de obra falsa tales como andamios, formaletas o encofrados, entibaciones en excavaciones, estabilización provisional de taludes.

ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:	**8**	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	07/12/2023	
5. Mantener la maquinaria y equipo utilizado para ejecución de los trabajos, se encuentre en las condiciones técnico-mecánicas adecuadas para el desarrollo de las labores.	1. Se realiza entrega de documentación de los vehículos y maquinaria para aprobación. 2. Se realiza inspecciones preoperacionales 3. Durante este mes asistieron vehículos tipo volquetas y un BOB CAT 59190 y Topo misil VERVEER 20x22	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\12. Correspondencia INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\6. Maquinaria y Equipos INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\7. Inspecciones	1. Correspondencia enviada y recibida, correos electrónicos. 2. Documentación de la maquinaria y operador de la misma. 3. Inspecciones preoperacionales	En el presente periodo para el respectivo ingreso de la maquinaria se realiza presentación de la documentación de los operadores y de la maquinaria - BOBCAT 236B y Topo misil VERVEER 20x22
6. Cumplir con el manejo de los residuos provenientes de la ejecución de la obra, tales como escombros, material de excavación, material de desmonte, sea destinado a un sitio provisional dentro de la obra adecuado, hasta tanto se realice el retiro hasta su sitio de disposición final.	Se da cumplimiento al programa de manejo de recurso suelos a través de la ejecución de la Ficha de manejo de residuos de excavación F1 y Ficha de manejo de material de construcción F4, realizándose recolección y acopio temporal de residuos de demolición y escombros generados en obra.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\10. Gestión Ambiental	1.. Licencias ambientales 2. Certificado disposición de RCD	Para el presente periodo se dispusieron los siguientes residuos de demolición y excavación: -Escombrera el Bosque: 296 m3
7. Implementación de los puntos ecológicos, además del cumplimiento de la resolución 2400 de 1979, por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	1. Se da al cumplimiento al Plan de manejo ambiental diseñado para el COP 412 del 2022. 2.Se capacita el personal a través de charlas ambientales, sobre generación, manejo y disposición de residuos orgánicos, inorgánicos y peligrosos 3. En los puntos de trabajo a intervenir se cuenta con punto ecológico con bolsa negra - blanca - verde para el acopio de residuos.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\10. Gestión Ambiental	1. Charlas preoperacionales 2.Gestion-Ambiental	Para el periodo de agosto los residuos no peligrosos son dispuestos por las volquetas del EMAB y transportados al relleno sanitario.
8. Implementación de la señalización tanto externa como interna aplicable a la obra, estableciendo adecuadamente los diferentes sectores y corredores aplicables para la movilidad, almacenamiento, entre otros.	1. Se continúa implementando el Plan de Manejo de Tráfico avalado por la DTB. 2.Se llevo a cabo comité de tráfico No.6 3.Se reciben recomendaciones por parte de la DTB en los comités de tráfico 4.Se cuenta con personal para controlar el tráfico . 5.Se continuó aplicando la debida señalización para las cuadrillas de trabajo. 6.Se adquieren insumos para la implementación de PMT - conos - maletines viales - delineadores tubulares - señales informativas.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\5. Plan de manejo de tráfico	1. Plan de Manejo de tráfico 2. Aprobación PMT 3. Prorroga No. 1 PMT 4. Acta comité de tráfico	1. Para el presente informe correspondiente al mes de agosto, se ejecutó comité de tráfico N°6 para el 15 de agosto de 2023. 2. Se da cumplimiento al Plan de Manejo de Tráfico (Señalización - Aux de tráfico). 3. Se cuenta con señalización la cual es implementada en actividades de obra. 4. Se cuenta con PMt aprobado por parte de la DTB , la cual cuenta con Fecha de Inicio: 10 de Febrero de 2023 Fecha de Terminación: 09 de Agosto de 2023
9. El CONTRATISTA dará estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, así como del Decreto 531 de 2020, la resolución 2400 de 1979, la resolución 312 de 2019, la resolución 666 de 2020, la Resolución conjunta 003 de 2020 y la Circular interna 002 de 2020. El CONTRATISTA se obliga a diseñar e implementar las medidas de Bioseguridad que estén conforme a las normas expedidas que regulen la materia asociada a las condiciones de ejecución del contrato que propendan por la mitigación y prevención del contagio de enfermedades infecciosas o virus tal como el COVID 19.	1. Se continúa dando cumplimiento al PROTOCOLO SANITARIO EN OBRA. 2. Se continúa con el uso de baterías de baño para el personal de obra. 3. Se cuenta con lavamanos para el uso del personal de obra.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\1. Planes de Gestión\3. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.pdf INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\3. Charlas de seguridad INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\10. Gestión Ambiental\Disposición final	1. Protocolo de Bioseguridad 2.Charlas de seguridad 3. Certificado disposición final de residuos líquidos.	1.Para el presente corte se enfatiza al personal de obra, durante las charlas de seguridad el correcto lavado de manos. 2.Se cuenta con lavamos, para garantizar el lavado de manos de todo el personal de obra. 3.Se realiza lavado de los baños, dos veces a la semana.
10. Contar con los planes de contingencia que permita la prevención de Accidentes y atención de emergencias de conformidad con los documentos del proceso de selección.	1. Se cuenta con Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de rescate. 2. Se cuenta con equipo para atención de emergencias en obra, (Botiquín, extintor, camilla de emergencia), se realizan inspecciones mensuales.	INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\1. Planes de Gestión INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\11. Reg. Fotográfico INF 4 HSEQ\INFO AGOSTO\3. Charlas de seguridad	1. Inspección de equipos emergencias 2. Evidencia fotográfica 3. Charlas SST	1.Para el periodo del mes de agosto se efectúan las charlas de seguridad a fin de crear concientización al personal de obra, frente a la prevención de accidentes de trabajo. 2. Se realiza inspecciones una vez al mes a los equipos de emergencia , a fin de garantizar su correcto funcionamiento.

ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:	8	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	07/12/2023	
CALIDAD DE LA OBRA				
1. Garantías aportadas por el contratista, con los amparos que aseguran los riesgos de calidad y estabilidad de la obra y/o bienes suministrados.	Se realiza entrega de pólizas a la entidad para su respectiva aprobación	ANEXOS - ELECTRICO\JULIO\otros, certificados APU, Contrato, acta de inicio\ACTA DE APROBACION DE POLIZAS CTO 412 DE 26-12-22.pdf	pólizas de calidad de la obra	
2. Aplicación del procedimiento de ejecución de las actividades conforme lo establecido en la especificación técnica particular o general, así como la norma técnica aplicable.	Las actividades se iniciaron en la rotonda san Francisco cumpliendo con especificación técnica particular o general, así como la norma técnica aplicable.	ANEXOS - ELECTRICO\JULIO\otros, certificados APU, Contrato, acta de inicio\9.1.1 Apéndice A - Especificaciones técnicas - LOTE 2.pdf	Apéndice de especificaciones técnicas.	Se cumple con las normativas legales para la ejecución de las actividades
3. Aplicación de los ensayos de laboratorio que requieran los diferentes materiales de obra en concordancia con la especificación técnica de la actividad o la norma técnica aplicable.	Se realizan ensayos de concreto	INF 4 TECNICO\ANEXO 7 GESTION DE CALIDAD	Certificaciones de ensayo	Se realizan pruebas del concreto utilizado en la elaboración de bordillos
4. Certificados de calidad de los diferentes materiales utilizados en la obra, expedido por el fabricante.	El contratista Solicita a los distribuidores de materiales los respectivos certificados de calidad y fichas técnicas.	INF 4 TECNICO\ANEXO 7 GESTION DE CALIDAD	Entrega de estos certificados secuencialmente realizada cada compra.	
5. Dar garantía de los equipos y maquinarias a ser instalados en la obra, expedido por el fabricante.	N/A	N/A	N/A	
RELACIONADAS CON LA FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO				
Preparar el informe final sobre la ejecución del contrato.	N/A	N/A	N/A	
Revisar y aportar los documentos financieros y contables que sea necesarios para la liquidación del contrato.	N/A	N/A	N/A	
Demostrar la entrega previa , la relación de los elementos incorporables al inventario municipal indicando cuales de estos son activos de conformidad con las disposiciones del Decreto Municipal No 038 de 2005.	N/A	N/A	N/A	
Demostrar la ampliación de las pólizas de estabilidad de la obra, calidad del bien o servicio, de la provisión de repuestos y accesorios, del pago de salarios prestaciones e indemnizaciones, y demás amparos y garantías que se requieran para avalar las obligaciones que se deban cumplir con posterioridad a la terminación del contrato.	N/A	N/A	N/A	
Demostrar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones frente a los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales y Contribución para el Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la construcción FIC, cuando a ello haya lugar, estableciendo la correspondencia entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.	N/A	N/A	N/A	
Toda la documentación relacionada con el contrato de obra debe ser remitida a la instancia ejecutora a su terminación.	N/A	N/A	N/A	

INFORME NÚMERO:	**8**	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	18/12/2023
A la finalización del contrato de obra se debe hacer entrega al Supervisor del Municipio, los siguientes elementos: • CD con toda la información del desarrollo técnico del contrato ejecutado, escaneando todos los documentos, actas y sus anexos, informes, planos, registros fotográficos, memorias de cantidades de obra, planos récord, análisis de precios unitarios de ítems no previstos. • Informe impreso del desarrollo técnico del contrato.	N/A	N/A	N/A

6. POLIZAS

COMPAÑÍA	NUMERO	VIGENCIA		VALOR	AMPARO
		DESDE	HASTA		
seguros del estado	21-44-101403808-0	26/12/2022	26/11/2023	$ 952.188.357,00	BUEN MANEJO Y CORRETA INVERSION DEL ANTICIPO
seguros del estado	21-44-101403808-2	24/01/2023	25/12/2023	$ 952.199.357,00	BUEN MANEJO Y CORRETA INVERSION DEL ANTICIPO
seguros del estado	21-44-101403808-5	24/01/2023	24/03/2024	$ 1.428.278.709,81	BUEN MANEJO Y CORRETA INVERSION DEL ANTICIPO
seguros del estado	21-44-101403808-6	24/01/2023	24/04/2024	$ 1.428.278.709,81	BUEN MANEJO Y CORRETA INVERSION DEL ANTICIPO
seguros del estado	21-44-101403808-0	26/12/2022	26/11/2023	$ 634.792.238,00	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
seguros del estado	21-44-101403808-2	24/01/2023	25/12/2023	$ 634.792.238,00	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
seguros del estado	21-44-101403808-5	24/01/2023	24/03/2024	$952.185.806.54	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
seguros del estado	21-44-101403808-6	24/01/2023	20/04/2023	$ 952.185.806,50	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
seguros del estado	21-44-101403808-0	26/12/2022	26/07/2026	$ 317.396.119,00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LOCALES
seguros del estado	21-44-101403808-2	24/01/2023	24/08/2026	$ 317.396.119,00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LOCALES
seguros del estado	21-44-101403808-5	24/01/2023	24/11/2026	$476.092.903.27	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LOCALES
seguros del estado	21-44-101403808-6	24/01/2023	20/12/2026	$ 476.092.903,27	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LOCALES
seguros del estado	21-44-101403808-0	26/07/2023	26/07/2028	$ 634.792.238,00	ESTABLILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
seguros del estado	21-44-101403808-2	24/08/2023	24/08/2028	$ 634.792.238,00	ESTABLILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
seguros del estado	21-44-101403808-5	24/11/2023	23/11/2028	$952.185.806.54	ESTABLILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
seguros del estado	21-44-101403808-6	18/12/2023	18/12/2028	$952.185.806.54	ESTABLILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
seguros del estado	21-44-101403808-0	26/07/2023	26/07/2025	$ 634.792.238,00	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
seguros del estado	21-44-101403808-2	24/08/2023	24/08/2025	$ 634.792.238,00	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
seguros del estado	21-44-101403808-5	23/11/2023	23/11/2025	$952.185.806.54	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
seguros del estado	21-44-101403808-6	18/12/2023	18/12/2025	$ 952.185.808,54	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
seguros del estado	21-40-101203395-0	26/12/2022	26/07/2023	$ 464.000.000,00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
seguros del estado	21-40-101203395-2	24/01/2023	24/08/2023	$ 464.000.000,00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
seguros del estado	21-40-101203395-3	24/01/2023	24/11/2023	$ 464.000.000,00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
seguros del estado	21-40-101203395-4	24/01/2023	20/12/2023	$ 464.000.000,00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBRADO PÚBLICO BUCARAMANGA	Código:F-GDI-5200-238,37-231
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 29/11/2021
	INFORME DE CONTRATISTA – CONTRATO 412 DE 2022	Versión: 01

INFORME NÚMERO:	8	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	18/12/2023

7. FIRMAS DE LOS INTERVINIENTES

PROYECTÓ:	RIDLEY LEONARD HUFFINGTON GARCIA	CARGO(s): RESIDENTE DE OBRA ELECTRICA	FIRMA(s):
PROYECTÓ:	ERIK JAVIER CUELLAR	CARGO(s): RESIDENTE DE OBRA CIVIL	FIRMA(s):
PROYECTÓ:	YULEIDI CAROLINA GONZALEZ HERRERA	CARGO(s): PROFESIONAL HSEQ	FIRMA(s):
PROYECTÓ:	CLAUDIA MENDOZA	CARGO(s): PROFESIONAL SOCIAL	FIRMA(s):
REVISÓ:	CRISTIAN MATEUS	CARGO(s): DIRECTOR DE OBRA	FIRMA(s):
APROBÓ:	ORLANDO ORDOÑEZ	CARGO(s): REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA(s):

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor(es) del contrato, certifico que el contratista ha cumplido durante el presente período en que se adelantaron las actividades descrita en este informe , en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.
El Supervisor(es) certifica que las actividades ejecutadas por la firma contratista y reconocidas en la presente acta de pago parcial fueron revisadas y validadas administrativamente, la cuales están acorde con las especificaciones establecidas por la oficina de Alumbrado Público de Bucaramanga y con las normas vigentes aplicable a este tipo de obras y serán pagadas de acuerdo a los precios unitarios acordados contractualmente en la minuta suscrita entre las partes.
Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) de (los) INTERVENTORI(es)	Luis Alfredo Bedoya Vargas - Director Interventor	Angela María Dávila Morales - Representante Legal
FIRMA(s):		
NOMBRE(s) de (los) INTERVENTORI(es)	Javier Reátiga - Residente interventoría	Andry Julieth Rodríguez - Profesional HSEQ
FIRMA(s):		
NOMBRE(s) de (los) INTERVENTORI(es)	Yamile Amaya - Residente Civil	Leidy Tatiana González - Profesional social
FIRMA(s):		

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.

Alcaldía de Bucaramanga	**REPORTE DE SEGURIDAD SOCIAL**	Código: F-GDI-5200-238,37-001 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Diciembre- 13- 2022 Página 1

EMPRESA :	CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO	**PERIODO:**	AGOSTO	**CONTRATO:**	412-2022

N	PROFESIONAL	TIEMPO DE CONTRATO	TOTAL DIAS	TIEMPO PRESENTADO	CARGO	NO. PLANILLA	IBC	EPS	AFP	ARL	CCF	FECHA DE PAGO	VALOR DEL PAGO
1	MATEUS ACEVEDO CRISTIAN	8 de 8	30	50%	DIRECTOR DE OBRA	72801340- 7893172108	$ 4.640.000	$ 580.000	$ 788.800	$ 80.800	$ -	29/11/2023 - 21/09/2023	$ 1.449.600
2	TORRES MORENO ANDRES FELIPE	8 de 8	18	50%	PROFESIONAL SOCIAL	7897328919	$ 696.000	$ 27.900	$ 111.400	$ 48.500	$ 27.900	22/09/2023	$ 215.700
3	HUFFINGTON GARCIA RIDLEY LEONARD	8 de 8	30	100%	ING RESIDENTE ELECTRICO	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
4	CUELLAR ROLDAN ERIK JAVIER	8 de 8	30	50%	ING RESIDENTE CIVIL	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
5	GONZALEZ HERRERA YULEIDI CAROLINA	8 de 8	30	100%	PROFESIONAL HSEQ	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
6	LEAL YULLY ALEXANDRA	8 de 8	1	100%	PROFESIONAL HSEQ	7897328919	$ 38.667	$ 1.600	$ 6.200	$ 2.700	$ 1.600	22/09/2023	$ 12.100
7	BAUTISTA VARELA ZAYRA JOHANA	8 de 8	30	100%	PROFESIONAL AMBIENTAL	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
8	MANRIQUE CORREA CARLOS ANDRES	8 de 8	30	100%	TECNICO ELECTRICISTA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
9	OROZCO MADERO EDGAR	8 de 8	30	100%	MAESTRO DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
10	GIL CRISTO LEONARDO JOSE	8 de 8	30	100%	OFICIAL	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
11	CARDENAS BASTO JHONATAN ALEXANDER	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
12	SUAREZ ROMERO MARLON ESTEBAN	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
13	BLANCO ENRIQUE	8 de 8	30	100%	OFICIAL	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
14	GOMEZ CORTES CARLOS HUMBERTO	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
15	MEDINA GALVIS JOSE ANGEL	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
16	AGUILAR GARCIA PAULA MARCELA	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
17	ORTIZ MONSALVE LAURA MARCELA	8 de 8	30	100%	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
18	HURTADO CORDOBA LUCIANO	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
19	CELIS PEÑALOZA JOSE ANTONIO	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
20	RIOS ARAQUE LUIS CARLOS	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
21	GONZALEZ SANCHEZ LUIS ANDRES	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
22	LAGUNA PALOMINO LUIS CARLOS	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
23	NIÑO ACEVEDO JUAN DAVID	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
24	MUENTES MARTINEZ JENIFER CANDELARIA	8 de 8	30	100%	AUXILIAR DE TRÁNSITO	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
25	DELGADO AGUILLON ROSA MARIA	8 de 8	30	100%	AUXILIAR DE TRÁNSITO	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
26	VALENCIA RODRIGUEZ GUILLERMO	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
27	CERVANTES BENAVIDES ALEXANDER	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
28	ARRIETA JORGE JOSE	8 de 8	30	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 46.400	22/09/2023	$ 359.200
29	CONTRERAS PAEZ JOSE ANGEL	8 de 8	28	100%	AYUDANTE DE OBRA	7897328919	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 173.300	$ 75.400	$ 43.400	22/09/2023	$ 335.500
30	RODRIGUEZ SALAS ELKIN	8 de 8	28	100%	OFICIAL	7897328919	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 173.300	$ 75.400	$ 43.400	22/09/2023	$ 335.500
31	RODRIGUEZ GARCIA ANTHONY	8 de 8	28	100%	OFICIAL	7897328919	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 173.300	$ 75.400	$ 43.400	22/09/2023	$ 335.500
32	RODRIGUEZ SALAS JESUS	8 de 8	28	100%	OFICIAL	7897328919	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 173.300	$ 75.400	$ 43.400	22/09/2023	$ 335.500
33	BENITEZ GARCIA LUIS	8 de 8	28	100%	OFICIAL	7897328919	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 173.300	$ 75.400	$ 43.400	22/09/2023	$ 335.500
34	CONTRERAS SASTOQUE DIEGO ANDRES	8 de 8	30	100%	ARCHIVO	70943083	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 185.600	$ 80.800	$ 34.800	09/10/2023	$ 347.600
	TOTALES						**$ 40.948.000**	**$ 2.032.900**	**$ 6.598.500**	**$ 2.609.795**	**$ 1.441.300**		**$ 12.682.495**

Elaboró:

Adm. Yuleidi Carolina Gonzalez Herrera
Profesional HSEQ
CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO

Revisó:

Ing. Andry Rodriguez Ortiz
Profesional HSEQ
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.

Aprobó:

Adm. Emerson Brilla Lache
Profesional CPS
OFICINA DE ALUMBRADO PUBLICO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901661891-1	CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO	Cra 30 # 14 - 46 Apto 202	8158257	gerenciatecnica.ordonez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	Y	29/11/2023	72801340	$86.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	69	5.800	86.600			808	86.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	80.800	86.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	80.800	86.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901661891-1	CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO	Cra 30 # 14 - 46 Apto 202	8158257	gerenciatecnica.ordonez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	Y	29/11/2023	72801340	$86.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	91232276	MATEUS ACEVEDO CRISTIAN	59	0			N																	0	0	0	0	0	0		0	0	14-1	1.160.000	I	10.800		0	0	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91232278
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CRISTIAN MATEUS ACEVEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 34 # 48-84	TELEFONO:	6185839
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7893172108	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			173513343

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 742.400	$ 0	$ 0	$ 23.200	$ 23.200	$ 1.700	$ 200	$ 788.800	$ 1.900	$ 790.700
SUBTOTALES:										**$ 788.800**	**$ 1.900**	**$ 790.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 580.000	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 580.000	$ 1.300	$ 0	$ 581.300
SUBTOTALES:													**$ 580.000**	**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 581.300**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES											
																										PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 91232278	MATEUS ACEVEDO CRISTIAN	INDEPEND		$ 4.640.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 4.640.000	$ 742.400	$ 23.200	$ 23.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 788.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.640.000	$ 580.000	$ 0	$ 580.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL **$ 1.372.000**

SOI

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901484861-1	GRUPO FAO SAS	Cra 1 A # 11 - 130 TORRE 1 OFC 406	3188842475	grupofaosas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	09/10/2023	70943083	$1.237.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	92.800	0		0		0	25	2.500	0	95.300	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	25	1.300	0	47.700	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	46.400	0		0		0	25	1.300	0	47.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	371.200	0	0	0	0	25	10.000	0	381.200	2
230901	Old Mutual	800253055-2	185.600	0	0	0	0	25	5.000	0	190.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	323.200				323.200	25	8.700	331.900			3.232	331.900	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	139.200	25	3.800	143.000	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	185.600	190.700
Pensión	2	556.800	571.800
Riesgos Laborales	1	323.200	331.900
CCF	1	139.200	143.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.204.800	1.237.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901484861-1	GRUPO FAO SAS		Cra 1 A # 11 - 130 TORRE 1 OFC 406	3188842475	grupofaosas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			CUNDINAMARCA	CHÍA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E	09/10/2023	70943083	$1.237.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1070961343	CONTRERAS SASTOQUE DIEGO ANDRES	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
2	CC	1072715327	PIRABAN MALAVER ERIKA NATALIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
3	CC	39705718	TORO MYRIAM	1	3			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
4	CC	52393695	MORENO GONZALEZ DORIS AURORA	1	0			S																	230901	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901661891
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN	CRA 30 # 14 46 AP 202	TELEFONO:	8158257
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACION:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7897328919	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO	2023
DIAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/09/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		175391730

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 853.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 853.800	$ 1.000	$ 854.800
230201	230201- PROTECCION	5	$ 915.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 915.700	$ 1.100	$ 916.800
230301	230301-PORVENIR	21	$ 3.681.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.100	$ 0	$ 3.681.300	$ 4.100	$ 3.685.400
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 358.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 358.900	$ 400	$ 359.300
SUBTOTALES:										**$ 5.809.700**	**$ 6.600**	**$ 5.816.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 89.800	$ 0	$ 100	$ 0	$ 89.800	$ 100	$ 0	$ 89.900
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 300	$ 0	$ 185.600	$ 300	$ 0	$ 185.900
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 275.400	$ 0	$ 400	$ 0	$ 275.400	$ 400	$ 0	$ 275.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 304.900	$ 0	$ 400	$ 0	$ 304.900	$ 400	$ 0	$ 305.300
EPS041	NUEVA EPS CM	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 136.200	$ 0	$ 200	$ 0	$ 136.200	$ 200	$ 0	$ 136.400
EPS042	EPS042 - COOSALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 100	$ 0	$ 46.400	$ 100	$ 0	$ 46.500
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 229.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 229.000	$ 300	$ 0	$ 229.300
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 100	$ 0	$ 46.400	$ 100	$ 0	$ 46.500
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 139.200	$ 0	$ 200	$ 0	$ 139.200	$ 200	$ 0	$ 139.400
SUBTOTALES:													**$ 1.452.900**	**$ 2.100**	**$ 0**	**$ 1.455.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	33		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.529.000	$ 2.529.000	$ 2.800	$ 0	$ 2.531.800
SUBTOTALES:									**$ 2.529.000**	**$ 2.800**	**$ 0**	**$ 2.531.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	33	$ 1.452.900	$ 1.600	$ 1.454.500
SUBTOTALES:			**$ 1.452.900**	**$ 1.600**	**$ 1.454.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 1002156557	HUFFINGTON GARCIA RIDLEY LEONARD	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1065162060	AGUILAR GARCIA PAULA MARCELA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 1005327809	CARDENAS BASTO JHONATAN ALEXANDER	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	CC 1007712940	CONTRERA PAEZ JOSE ANGEL	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	03																230301-PORVENIR	28	$ 1.082.667	$ 173.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 173.300	NUEVA EPS CM	28	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 0	$ 43.400	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.082.667		$ 75.400	28	$ 1.082.667	CCF39-CAJASAN	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
5	CC 1007775997	GONZALEZ SANCHEZ LUIS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS042 - COOSALUD	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
6	CC 1026257498	ORTIZ MONSALVE LAURA MARCELA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
7	CC 1051662847	RODRIGUEZ SALAS ELKIN	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	03																230301-PORVENIR	28	$ 1.082.667	$ 173.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 173.300	EPS005-SANITAS S.A.	28	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 0	$ 43.400	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.082.667		$ 75.400	28	$ 1.082.667	CCF39-CAJASAN	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
8	CC 1085171629	LAGUNA PALOMINO LUIS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF39-CAJASAN	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
9	CC 1095835317	RODRIGUEZ GARCIA ANTHONY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	03																230301-PORVENIR	28	$ 1.082.667	$ 173.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 173.300	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	28	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 0	$ 43.400	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.082.667		$ 75.400	28	$ 1.082.667	CCF39-CAJASAN	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901661891
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 30 # 14 46 AP 202	TELÉFONO:	8158257
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7897328919	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/09/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		175391730

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | PRO FORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COM | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 10 | CC 1095920399 | GONZALEZ HERRERA YULEIDI CAROLINA | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 11 | CC 1097489382 | NIÑO ACEVEDO JUAN DAVID | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS017-FAMISANAR | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 12 | CC 1098868854 | BAUTISTA VARELA ZAYRA JOHANA | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 13 | CC 1098690967 | GIL CRISTO LEONARDO JOSE | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 14 | CC 1098692622 | GOMEZ CORTES CARLOS HUMBERTO | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS017-FAMISANAR | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 15 | CC 1098705303 | RODRIGUEZ SALAS JESUS | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | 03 | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 28 | $ 1.082.667 | $ 173.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 173.300 | EPS002-SALUD TOTAL | 28 | $ 1.082.667 | $ 43.400 | $ 0 | $ 43.400 | 14-11 - ARL SURA | 28 | $ 1.082.667 | | $ 75.400 | 28 | $ 1.082.667 | CCF39-CAJASAN | $ 43.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 16 | CC 1098708657 | MUENTES MARTINEZ JENIFER CANDELARI | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | ESSC24-COOSALUD ESS | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 17 | CC 1121837068 | CORREA RUIZ CESARAUGUSTO | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 18 | CC 1121878993 | CUELLAR ROLDAN ERIK JAVIER | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 19 | CC 1121884091 | TORRES MORENO ANDRES FELIPE | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | 18 | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 18 | $ 696.000 | $ 111.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 111.400 | EPS005-SANITAS S.A. | 18 | $ 696.000 | $ 27.900 | $ 0 | $ 27.900 | 14-11 - ARL SURA | 18 | $ 696.000 | | $ 48.500 | 18 | $ 696.000 | CCF39-CAJASAN | $ 27.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 20 | CC 1125169307 | SUAREZ ROMERO MARLON ESTEBAN | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 21 | CC 13635285 | MEDINA GALVIS JOSE ANGEL | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | MIN001-ADRES | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 22 | CC 63517452 | DELGADO AGUILLON ROSA MARIA | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 23 | CC 63536314 | LEAL YULLY ALEXANDRA | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | 01 | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 1 | $ 38.667 | $ 6.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 6.200 | EPS005-SANITAS S.A. | 1 | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 1.600 | 14-11 - ARL SURA | 1 | $ 38.667 | | $ 2.700 | 1 | $ 38.667 | CCF39-CAJASAN | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 24 | CC 73555454 | OROZCO MADERO EDGAR | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | NUEVA EPS CM | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 25 | CC 79832439 | HURTADO CORDOBA LUCIANO | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 26 | CC 85272131 | CERVANTES BENAVIDES ALEXANDER | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | NUEVA EPS CM | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 27 | CC 91244304 | CELIS PEÑALOZA JOSE ANTONIO | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 28 | CC 91347460 | RIOS ARAQUE LUIS | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 29 | CC 91465119 | VALENCIA RODRIGUEZ GUILLERMO | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | ESSC24-COOSALUD ESS | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 30 | CC 91536530 | MANRIQUE CORREA CARLOS ANDRES | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 31 | PT 5462533 | BLANCO ENRIQUE | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | ESSC24-COOSALUD ESS | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 32 | PT 6637155 | BENITEZ GARCIA LUIS | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | 03 | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 28 | $ 1.082.667 | $ 173.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 173.300 | EPS037-NUEVA EPS | 28 | $ 1.082.667 | $ 43.400 | $ 0 | $ 43.400 | 14-11 - ARL SURA | 28 | $ 1.082.667 | | $ 75.400 | 28 | $ 1.082.667 | CCF39-CAJASAN | $ 43.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 33 | PT 986123 | ARRIETA JORGE JOSE | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS017-FAMISANAR | 30 | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 46.400 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF39-CAJASAN | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 11.257.600

Planilla Pagada SOI